

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

EL PERDIGÓN

Anuncio

Providencia de Alcaldía de fecha 12 de enero de 2024, que inicia expediente de concesión de licencia ambiental.

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

- Nombre y Apellidos/Razón Social: María Pasión Guzmán Roncero.
- NIF/CIF: 06967724N.

Para la instalación del establecimiento que sirve de base al ejercicio de la siguiente actividad:

- *Tipo de actividad:* Inocua/Bajo riesgo.
- *Código IAE:* 151.4- Otras producciones de energía.
- *Descripción de la actividad:* Instalación solar Fotovoltaica de 1MW y 1.301 MWp.
- *Título/Nombre Comercial.*
- *Fecha de inicio:* Sin determinar.
- *Observaciones:* Dependiendo de la concesión de autorización de uso excepcional de suelo rustico será el inicio actividad.

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

- *Autor:* Roberto Carazo Álvarez
- *Colegio oficial:* COIA
- *Número:* 1432
- *Fecha:* 12/07/2023
- CSV

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

- Referencia catastral: 49167A101002340000UK.
- Localización: Polígono 101, parcela 234, San Marcial - El Perdigón.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [dirección <https://elperdigon.sedelectronica.es/info.0>].

El Perdigón, 11 de noviembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403268

